

Capitanes

(13-09-2024).- Alberto de la Fuente...

Repite como presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), conformada por 35 socios. Las compañías quieren recuperar el tiempo perdido en el Gobierno de AMLO y buscan reactivar su participación en México. Tienen comprometidas inversiones por 66 mil 561 millones de dólares.

Minería en incertidumbre

Una vez que pasó la tormenta de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, viene el temor para algunos sectores afectados por otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo el 5 de febrero pasado.

Las empresas agrupadas en la Cámara Minera de México (Camimex), que preside Pedro Rivero González, están evaluando el impacto de eliminar la minería a cielo abierto, que de tajo cortaría la actividad prácticamente a la mitad.

Cálculos de la industria señalan que este cambio previsto a la Ley Minera impactaría 46 por ciento de las minas del País, cuya explotación es precisamente a cielo abierto.

Si bien algunas de las empresas que forman parte de la Camimex cuentan con concesiones vigentes, muchos de estos proyectos están en fase de exploración -la cual dura por lo menos 10 años- y es hasta que se tiene certeza del recurso existente cuando se puede determinar el tipo de explotación.

Cuando el mineral está concentrado en vetas es posible una explotación subterránea, pero cuando está diseminado, se requiere una mina a cielo abierto. El problema es que para saberlo, ya se invirtieron cuantiosos recursos.

La incertidumbre es tal, que las empresas están buscando llevar a cabo un parlamento abierto para discutir el tema, pero hasta ahora no han sido escuchados por los legisladores.

Llega a México

En estos días llegó a México la plataforma ezship, desarrollada por la empresa Freight Partners Group y dirigida por Daniel Magún.

La empresa comenzó a operar en Estados Unidos hace más de dos años y tiene como finalidad facilitar a las Pymes el traslado de sus productos.

Con la plataforma, las Pymes pueden cotizar servicios de transporte, conocer el costo del embarque, la disponibilidad y tiempo de entrega en cuestión de minutos.

Para ofrecer el servicio, ezship llevó a cabo convenios con tres transportistas mexicanas: Castores, Tres Guerras y Carga Express. Estas empresas están vinculadas a través de la plataforma que genera un número de guía con la que acuden por la mercancía.

En Estados Unidos la firma cuenta con 2 mil 500 clientes, y en México buscan abrirse camino en servicios de transporte consolidado.

Se espera que a finales de este año la plataforma también comience a ofrecer servicios cross border, con lo que las Pymes podrán realizar envíos para exportación o importar diversas mercancías.

Menor alcance

Tactiv Casa de Bolsa refleja todavía un debilitamiento de su posición financiera en sus resultados para la primera mitad del año.

Dicha casa de bolsa, conformada en 2020 como resultado de la salida de dos socios de Evercore, Augusto Arellano y Arturo Ramírez, comenzó a tener dificultades desde el año pasado, cuando realizó cambios en su modelo de negocio para hacer colocaciones en mercados de deuda y capital, además de ofrecer servicios de banca de inversión.

Parte de la reducción en su oferta la llevó a traspasar o referenciar a muchos de sus clientes a otras instituciones financieras.

Al reducir sus líneas de negocios, también sus ingresos disminuyeron 43.8 por ciento para cerrar en 21 millones de pesos al primer semestre de este año.

En un análisis sobre la situación financiera de Tactiv, HR Ratings señaló cierta incertidumbre respecto a la consolidación de la casa de bolsa, que lleva Jorge Jiménez Morales.

La agencia concluyó que a pesar de que ya formalizó todos los cambios, hay temor de que su nuevo plan de negocios afecta su situación financiera en el corto plazo.

Previamente, en febrero pasado, Fitch Ratings bajó la calificación de la casa de bolsa y la mantiene en observación negativa.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2024-09-13/op278238>

Fecha de publicación: 13-09-2024